

MOVIMIENTOS

SOLICITUD TRANSFORMACIÓN DE CARGO INTERINO POR LICENCIA POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN - COMPENSACIÓN DE FERIA

DEPARTAMENTO JUDICIAL	Departamento Judicial
ORGANISMO DE LA SOLICITUD	Organismo
CARÁCTER DEL/LOS PETICIONARIO/S	Carácter del/los peticionario/s

Estas transformaciones de cargos solo son operables para reemplazos de funcionarios/as. El período que se contempla para la transformación, es el de la licencia por nacimiento y la compensación de la feria que no haya podido gozar, como consecuencia de la misma. Este último será considerado si es solicitado a continuación de la licencia mencionada en primer término. Ambas licencias deberán estar concedidas al momento de efectuar la presente solicitud.

Categoría que ejerce el funcionario con Licencia	Cat. que ejerce el letrado/a con Lic.			
Apellido y Nombre del funcionario/a con Licencia	Apellido y Nom. del letrado/a con Lic.			
El funcionario se desempeña en calidad de adscripta	Se desempeña en calidad de adscripta			
PERÍODO DE LA LICENCIA				
DESDE	Comienzo de la licencia			
HASTA	Fin de la licencia			



La transformación de cargo/s es para cubrir el reemplazo mientras dure el período de la licencia por nacimiento	SI/NO
También cubrirá el reemplazo mientras dure el período de compensación de feria	SI/NO

PLANILLA DE PROPUESTA Cargo 1					
CARGO A CUBRIR	NOMBRE Y APELLIDO DEL PROPUESTO		CARGO ACTUAL		
El agente propuesto prestará servicios en la feria judicial		¿Prestará servicios en la feria?			
PERÍODO EN QUE PRESTARÁ SERVICIOS					
DESDE		Inicio del período que prestará servicio			
HASTA		Final del período que prestará servicio			
El agente propuesto para el reemplazo se desempeña actualmente en calidad de adscripto		SI/NO			

PLANILLA DE PROPUESTA



Cargo 2					
CARGO A CUBRIR	NOMBRE Y APELLIDO DEL PROPUESTO		CARGO ACTUAL		
El agente propuesto prestará servicios en		¿Prestará servicios en la feria?			
la feria judicial					
PERÍODO EN QUE PRESTARÁ SERVICIOS					
DESDE		Inicio del período que prestará servicio			
HASTA		Final del período que prestará servicio			
El agente propuesto para el reemplazo se		SI/NO			
desempeña actualmente en calidad de					
adscripto					

Informo que, en caso de respuesta afirmativa, el agente propuesto NO hará uso de la compensación de feria mientras dure la transformación de su cargo.

Informo que los/as agentes y funcionarios/as propuestos/as NO tienen vínculo de parentesco entre sí con el personal el Organismo y con quien suscribe la presente propuesta.

Se adjunta en PDF (cada archivo deberá contener el detalle del Nombre y Apellido) la siguiente documentación:

- Título de Abogado/a.
- Analítico final expedido por la facultad.
- Certificado de Matrícula suspendida por incompatibilidad.
- Acto administrativo (Res. SE licencia por nacimiento / Res. SE licencia por compesación



de feria -)

- Si es un *Organismo Colegiado*, debe adjuntar el *PDF del Acuerdo de Propuesta*.